



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 26569/2011, en el que la arquitecta **Roxana CIVALERO**, solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusivas de la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III**, con motivo de realizar su trabajo de Tesis en la Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico; Y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado debida intervención el Área Personal y Secretaría Académica,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

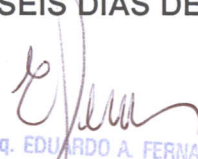
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta **Roxana CIVALERO (Leg. 27282)** en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III**, a partir del 1º de agosto de 2011 y por el término de seis (6) meses, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 011/09 de este H.Cuerpo, previo trámite a lo previsto en el artículo 8º de la misma.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

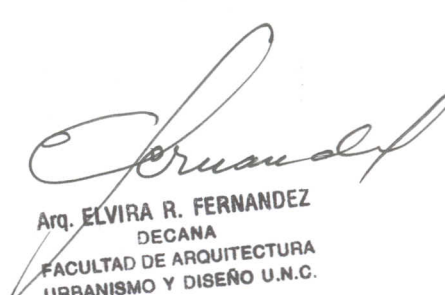
RESOLUCIÓN N°

127



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

111.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.